

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 6 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 céntos.
Sem. atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0'50 líneas.
En 8ª, 1 línea, 0'25 líneas.
Telégrafos con 15 pa. abr. a 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 líneas.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Imparcial termina su artículo de fondo con el siguiente párrafo: «Estudioso y bien intencionado, el señor Sánchez de Toca era hasta ayer una esperanza. Hoy es un desengaño. Mañana comenzará a ser un peligro.»

La campaña, pues, contra el ministro de Marina, sigue haciéndose cada momento con mayor empeño. Los periódicos que no escriben en contra del joven ministro, avisan el incendio dando cuenta de conferencias, acuerdos y propósitos de los marinos que se consideran agraviados.

Mientras tanto, otras cuestiones de mayor interés para España se rolegan a lugar secundario en los periódicos que, Dios sabe con qué propósito, tienden a fomentar la indisciplina en una de las clases armadas.

Por eso no deja de producir buen efecto que el Diario Universal se haga intérprete en su artículo «Los marinos y el ministro» de lo que dicen los unos y el otro.

Los marinos hacen constar la mala impresión que les ha causado la frase atribuida a Sánchez Toca que según afirman, dijo el día siguiente de posesionarse de la cartera: «Esto está peor que el Ayuntamiento.»

Y al ver que el ministro no corregía, sino que mortificaba solamente, en sus decretos, nació el disgusto natural, que anunció la decretada visita de inspección a los arsenales.

Aplauden los marinos la actitud de Gómez Imaz y Saralegui, que «prefiere pasar a la reserva a servir el cargo a las órdenes del jefe actual de la Marina,» y dicen que no ha sido caprichosa la resolución del primero, al presentar la dimisión de su cargo, puesto que la principal facultad y el principal deber de los capitanes generales, es ser inspectores de los servicios de su departamento.

P dice el ministro: Que los datos que Cámara le trajo del Ferrol han confirmado sus temores, siendo necesaria la inmediata acción del Gobierno para que el trabajo de los tres arsenales se unifique y responda a su sostenimiento y utilidad, dejando de ser instituciones de beneficencia.

Promete dar cuenta al Gobierno de los antecedentes que obran en su poder, los cuales entrañan tal gravedad que si por acaso tuviese que intervenir España en la cuestión de Marruecos, «ofreceríamos un triste espectáculo que traería consigo la vergüenza ante el extranjero y la ruina y el desprestigio completo de la marina española.» «Y eso ni yo puedo quererlo, ni los marinos consentirlo.»

«Me propongo que los tres capitanes generales de los tres departamentos conozcan aquí de visu todos estos datos que verdaderamente espantan.»

«De todas suertes, mi responsabilidad está a salvo ante esos datos y mi propósito es que acaben abusos y corruptelas que, aprovechados sólo por algunos, no pueden ni deben pesar sobre todos.»

Ofrece regularizar los servicios y el presupuesto de gastos para que por falta de consignaciones para personal no sea preciso recurrir a sueldos indirectos o comisiones a fin de que todos perciban sus haberes.

Y concluye diciendo: «No es posible que subsista lo que ocurre con el carbón y la pólvora.»

«Este es el verdadero fondo de la cuestión, y a él hay que ir derechamente.»

«Por patriotismo tenemos que proceder; y por patriotismo me veo obligado a no hacer público lo que ha de saber el Gobierno y han de tener ante los ojos los jefes de la Marina.»

Noticias Generales

Se ha sobreseído por falta de pruebas, la causa que por malversación de 15.000 duros se le seguía a un exembajador español en China.

Telegrafían de Constantinopla dando cuenta de un atentado de que ha sido objeto el Patriarca de la Iglesia Armenia, Ormamán.

Un estudiante de Medicina disparó sobre el Patriarca dos tiros, hiriéndole de alguna importancia.

Se ignoran las causas de este sangriento suceso que ha llamado mucho la atención y es objeto de toda clase de suposiciones en Turquía.

Según noticias de Madrid, en casa del señor duque de Tamames se ha reunido la Comisión encargada de arbitrar recursos para la creación de un monumento en honor de los soldados y marinos muertos en las últimas guerras de Cuba y Filipinas.

Acordóse abrir un concurso entre los artistas españoles para elegir el proyecto de monumento.

Muy en breve aparecerá en la Gaceta de Madrid el escalafón de los empleados de Correos, cerrado en 31 de Diciembre último.

Se han concedido 6.000 pesetas de subvención a la Liga agraria de Zafra, para ayudarle a establecer un campo de experimentación agraria.

Dicen de Tánger que los gastos de la guerra le cuestan al Sultán 25.000 duros diarios. La paga a las tropas la hace con onzas de oro españolas.

Dicen de Roma que los librepensadores de aquella ciudad organizaron una manifestación de protesta contra el Vaticano.

Al llegar a la plaza de San Pedro, los manifestantes prorrumpieron en gritos tan intempestivos, que la policía se vió obligada a hacer uso de la fuerza para disolver la manifestación.

Ha presentado la dimisión del cargo de jefe del cuerpo de seguridad de Madrid, el coronel señor Morera, habiendo sido nombrado para sustituirle el coronel de la guardia civil don Elías Maracaibo.

Dicen de la Coruña que ha entrado en aquel puerto, conducido por un remolcador, el vapor alemán «Voerman». A este vapor, a consecuencia de la explosión de la caldera, se le abrió una vía de agua, anegándose las bodegas, y la obra muerta.

Un telegrama de Londres da cuenta de que un hambre espantosa deja sentir sus efectos en Suecia y Finlandia.

Muchas familias carecen de alimentos y de vestidos.

La causa de tal miseria se atribuye a las malas cosechas del pasado año.

Se ha recibido el telegrama de Venezuela en el que se manifiesta que según ha declarado el comandante del fuerte de San Carlos, éste fue bombardeado sin que por las fuerzas que le custodiaban se hiciera provocación alguna a las escuadras aliadas.

Comunican del Ferrol que se embarcó en dicho puerto el exministro de Marina y actual jefe de aquel departamento señor Gómez Imaz.

La maestranza proyectaba despedirlo organizando una manifestación de simpatía, pero no se pudo llevar a efecto sus deseos por prohibirlo el señor Gómez Imaz.

Comunican de Badajoz que al abrirse el hueco para enterrar el cadáver del obispo de la diócesis en el muro de la capilla de San Pedro, se encontró una arca de nogal con tres cerraduras y una

chapa metálica, sobre la cual se lee la inscripción siguiente:

«Un amante de la Constitución». Contiene el arca restos humanos; ignórase de quién.

Un despacho de París da cuenta de haber comenzado en la Cámara francesa la discusión del presupuesto para el año actual.

De la REGION

LEÓN.— Ha fallecido en esta capital el joven capitán ayudante del regimiento de Burgos de guarnición en esta ciudad, don Francisco de Bárcena García.

—Han contraído matrimonio don Alberto Muñoz con la señorita Emilia González Sánchez y don Segundo Llamas Llamazares con doña Visitación Castaño.

—Ha sido destinado a prestar servicios en la Jefatura de Minas de esta provincia, el ayudante don Alberto López Argüello.

—Ha sido suprimido el destino de administrador de Correos de Chantada.

El servicio postal y telegráfico estará a cargo del oficial de Telegrafos don Eduardo Campo.

—El alcalde de la Bañeza ha presentado la dimisión de su cargo, indicándose para sustituirle al concejal don Erasmo Alonso.

—Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Astorga, el profesor del Seminario y oficial de la Secretaría del Obispado, don José Hernández.

SEGOVIA.—Ayer fueron satisfechos todos los gastos ocasionados con motivo de la ejecución del reo Julián Martín.

Para dichos gastos fué cobrado un libramiento de 1.500 pesetas.

—Ha sido elegido presidente del orfeón segoviano, don Mariano Blanco.

ZAMORA.—Ayer se fugó del hogar doméstico, en compañía de su amante, mas 16 duros y un lío de ropa, una agraciada joven llamada María de la Puente Silva, ignorándose su paradero.

—Ha fallecido la señora doña Justa Alonso Peláez.

—En la S. I. C. han terminado las oposiciones al beneficio de Sochantre.

El tribunal acordó no adjudicar dicho cargo por no reunir condiciones los dos opositores que han practicado ejercicios.

Se anunciarán nuevas oposiciones.

—En el mercado de ganado de cerda celebrado ayer se hicieron muchas transacciones, de 53 a 54 reales arroba el cebado.

—Dícese que en las próximas elecciones de diputados a Cortes luchará por el distrito de Sayago, don Marcelino Valle.

VALLADOLID.—No es cierto que los estudiantes piensen reunirse bajo la presidencia del rector para pedir la supresión de especialidades.

Si llegaran a reunirse sería para ventilar un asunto pendiente relacionado con la visita de los estudiantes de Lisboa.

—Anteayer por la tarde se produjo una fuerte conmoción cerebral en los Alamillos, a consecuencia de una caída y por haber abusado de la bebida, un individuo llamado Tomás Alvarez, de 40 años de edad, y de oficio carpintero, quedando en estado gravísimo.

—Se encuentra en Simancas acompañado de sus distinguida esposa y bella hija, el excelentísimo señor don Godofredo de Bessón y Palacio de Azaña, exgobernador civil de Guipúzcoa y actual magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona.

PARA OBREROS

En Barcelona se han declarado en huelga los obreros de la lampistería de Pablo Vals Verdú.

Los huelguistas piden la jornada de nueve horas con el mismo salario que ganaban.

—Ha quedado, al fin, solucionada la huelga de las cigarrereras de Gijón. El delegado de la Tabacalera señor Serret ha recibido un telegrama del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos dándole órdenes para que abriese de nuevo los talleres.

El señor Serret celebró una conferencia con el administrador de la fábrica, señor Fuentes, habiendo convenido en que se abran los talleres en el día de hoy y que se anuncie a las cigarrereras la apertura por medio de la prensa local.

—Doscientas operarias de la fábrica «La Algodonera Gijonesa» se han declarado en huelga, porque intentaban los propietarios reducir el precio a que vienen pagando el precio de la obra.

Las huelguistas piden, por el contrario, medio real de aumento.

Se ha celebrado un meeting socialista en las minas de la Mosquera de Sama.

Varios compañeros, en uso de la palabra, aconsejaron a los obreros la vuelta a sus faenas. Es casi seguro que la mayor parte de los obreros acudan mañana a los trabajos.

Con tal determinación, después de estar ya trabajando tres numerosos grupos de la Unión Hullera y teniendo presente la importancia de la Mosquera puede tenerse por terminada la huelga.

OBRA

Don José de Salamanca

21 de Enero.

Si hay hombres que por su talento y su actividad inagotable tienen derecho al respeto y la gratitud eterna de sus conciudadanos, el Excelentísimo señor don José de Salamanca y Mayol, es uno de los que merecen los mayores elogios y los recuerdos más laudatorios, justos y sinceros.

El que juego había de ser Marqués de Salamanca, Conde de los Llanos y grande de España de primera clase, nació en Málaga en 1816, hijo de un respetado médico del mismo nombre y apellido, persona de posición bastante desahogada y de una gran ilustración.

Atrevido como pocos, a los 20 años de edad ya andaba el joven Salamanca mezclado en la política, y así en 1831, cuando se sublevó el regimiento de Infantería de Marina, en San Fernando, conspiración que desde Gibraltar dirigían el general Torrijos y sus desgraciados compañeros, Salamanca ya intervino activamente en el suceso.

Descubiertos los autores de la intención, presos y condenados a la última pena, Salamanca llegó a Madrid reventando caballos, en suplica de un indulto que no hubo de concederse, y Torrijos y los suyos fueron fusilados en la plaza de Málaga.



Con este desinteresado hecho inauguró su vida política Salamanca, quien poco después de recibirse de abogado obtuvo en 1833 su primer destino, siendo nombrado a los 22 años alcalde de Monóvar; ciudad en la que creyó de fallecido a causa del cólera llegaron hasta a enviarle el ataúd.

Muerto el rey y dividida la opinión entre liberales y carlistas, demostró en Monóvar su habilidad y su táctica, y elegido diputado, el año 36 se trasladó a Madrid, donde también se le nombró juez de primera instancia y comenzó a figurar en el partido moderado.

Asociado con Buschental ocupóse en operaciones de Bolsa y del Tesoro, y en ellas fué donde logró triunfos tan grandes, que su fortuna y su crédito pasaron por uno de los mayores del mundo.

Grande y extraordinario deslumbró con sus reuniones y su lujo, y a su pala-

do de Madrid acudió lo más escogido y poderoso de la Corte.

Conspirador, unas veces, en su casa hallaron refugio y albergue conspiradores como don Joaquín María López, y triunfante otras, desempeñó la cartera de Hacienda en el gabinete que presidieron Pacheco y Goyena, debiéndose a él una amnistía y la salvación del Erario público.

Perseguido y acusado huyó a Francia a raíz de los sucesos del 48.

Pronto se repuso, y él fué quien creó, arriesgando una inmensa fortuna, los primeros ferrocarriles que tuvo España.

Refugiado una vez en los Llanos (Albacete), en ellos adquirió luego una hermosa posesión y embelleció con su exquisito buen gusto.

Organizador, pródigo en el buen sentido de la palabra, y amigo de los suyos hasta el heroísmo, atrevido y emprendedor, fué el financiero y el hombre de negocios más grande que ha tenido, hasta ahora España.

Murió en su palacio de Vista Alegre, en Carabanchel Bajo (Madrid), en 20 de Enero de 1883.

HERNANDO DE ABOVEDO. (Cubierta la reproducción)

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Vicente y Santa Lutolde.

El diácono aragonés, español y por añadidura aragonés, aparece en la historia de la Iglesia como el mártir de más sereno espíritu que dió su sangre por Cristo.

En él pudo verse, no solo aquel valor y fortaleza de que otras víctimas de la herejía han hecho gala, sino hasta un gracejo particular, con que se burló de sus verdugos desde el mismo potro del tormento.

Inútiles fueron los refinamientos de la crueldad, el atizar el fuego, el acabar de rasgar heridas recientes, hasta llegar a mostrar por ellas las entrañas del fiel diácono. Cuando el tormento parecía mayor, cuando en tal estado y después de arrojar puñados de sal en las cruentas llagas y de rodear de llamas aquel cuerpo, parecía que Vicente expiraría, se oían dentro de las llamas verdaderas careajadas seguidas de estas palabras burlonas: «¿De qué te sirve tratar de atormentarme? ¿Verdad que debo sufrir mucho? ¿Ves bien este fuego?...

Pues estas penas y estas llamas no son nada en comparación de las que te aguardan si no renuncias a esos dioses ridículos que adoras... Daciano, gobernador de la Tarracense, a quien iban dirigidas estas palabras, dispuso la suspensión del tormento, y que Vicente fuese llevado a un calabozo, con orden de que se le negara todo auxilio; añadiendo con ira: «La resistencia de este hombre está desacreditando a Júpiter...»

El cuerpo de Vicente se venera en Valencia.

EL DUQUE DE TETUÁN

Se ha agravado en la enfermedad que le retiene en cama el duque de Tetuán. Su estado inspira grandes temores de un desenlace funesto.



(De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS)

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Según telegramas de Gijón, resulta que la huelga de cigarrereras no ha quedado resuelta.

El alcalde ha telegrafiado que si hoy no se encuentra manera de solucionar el conflicto, vendrá a esta corte a presentar su dimisión y la de todo el Ayuntamiento.

DE AMÉRICA

Telegramas de Caracas dan cuenta de haberse cubierto el empréstito que gestionaba el general Castro.

Casi todo él se cubrió con capitales americanos, suscribiéndose muchas casas bancarias y grandes empresas.

En Inglaterra y en los Estados Unidos ha producido mal efecto la noticia del bombardeo que llevó a cabo el buque alemán «Tanther» contra uno de los fuertes del lago Maracaibo.

Créese que este suceso entorpecerá mucho las gestiones pacíficas que se venían verificando para solucionar el conflicto de Venezuela.

PALMA.

De la provincia

La candidatura ministerial a diputada provinciales por el distrito de Ciudad Rodrigo...

Como canalicista luchará el señor Luna, actual vicepresidente de la Comisión provincial.

El Ayuntamiento de Miranda de Azán ha acordado proceder a practicar un deslinde y amojonamiento en el prado «Dehesa boyal»...

Noches pasadas se cometió un robo en la casa de Casiano Hernández, vecino de Zarza de Pumareda...

Los ladrones aprovecharon la circunstancia de hallarse los dueños ausentes, para violentar la reja de una ventana...

Hasta el presente no han sido habidos.

Producto obtenido, durante el cuarto trimestre del año de 1902, en las minas «La Amistad»...

Por el juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo se cita al médico que estuvo en Fuenteguinaldo don Diosdado Lagán...

Por la Tesorería de Hacienda se advierte a los ayuntamientos que aún no han satisfecho al Tesoro la cuarta parte por consumos...

Hoy probablemente celebrarán una conferencia el senador vitalicio señor Sánchez Arjona y el diputado a Cortes por Ciudad-Rodrigo señor Palacios...

No hay para qué decir que dicha conferencia versará acerca de la cuestión de elecciones en dicho distrito.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Los Santos, como presunto autor del incendio de un montón de heno...

Dicho heno, de la propiedad de Antonio Rodríguez, quedó todo convertido en cenizas.

Se calculan las pérdidas materiales en 75 pesetas.

CRONICA NEGRA

En Jerez de la Frontera ha ocurrido un sangriento drama.

Benito Ruiz Rey, de treinta años, de oficio cochero, tenía frecuentes reyertas con su mujer, María Gallego...

El matrimonio se separó hace algunos meses, yéndose el marido a Sevilla.

Hace pocos días regresó éste y fué a ocupar una habitación de la misma casa en que vivió con su mujer.

María buscó a su marido, le prometió cambiar de vida y Benito accedió a vivir nuevamente juntos en su casa...

Benito se colocó de cochero en una casa particular.

Esa noche, al llegar a su casa, se encontró la puerta entornada, y penetrando en la habitación, encontró juntos a su mujer y al amante José Izquierdo.

Benito se lanzó sobre ambos, armado de una navaja.

Los adúlteros quisieron huir, consiguiéndolo José; pero al salvar la puerta, la mujer fué alcanzada por su marido.

Entonces Benito, ciego de coraje, le dió un terrible navajazo en la espalda.

María dió algunos pasos y fué a caer muerta en el patio, junto a la puerta de la habitación.

El marido se ha presentado en la prevención, llevando la navaja ensangrentada.

Se muestra sereno y ha confesado su crimen.

Benito está detenido.

También ha sido capturado el amante.

El juzgado ha interrogado a los dos, enviándolos después a la cárcel.

El crimen ha producido gran sensación en el barrio habitado por los protagonistas.

Dicen de Badajoz que el capitán de caballería de la escala de reserva don Manuel Carnicero, se ha suicidado esta tarde disparándose en la cabeza dos tiros de revólver.

El suceso ocurrió de la siguiente manera: Después de comer invitó a su esposa a dar un paseo.

Condujo a ésta a casa de su hermana y regresó después a su domicilio.

Llamó a la doncella, le mandó que tendiese en el suelo un colchón y momentos después se oyó la detonación que ponía fin a sus días.

Se ignoran los móviles que le indujeron a consumir tan extrema resolución.

En una carta que ha dejado escrita hace mención de una infame calumnia que le levantaron.

Era un oficial muy querido de sus superiores, y un esposo cariñoso.



Campaña sanitaria

III

Si se quiere conocer la parte que en una expresión numérica, influenciada por varios factores, corresponde a cada uno de ellos, es imprescindible el análisis...

Supongamos, que se trata de averiguar la influencia, que un clima ejerce en la mortalidad de una población. ¿A quién se ocurriría contar entre las defunciones determinantes, los que proceden de suicidios, asesinatos, etc., etcétera?

No vale, pues, cerrarse de bondad y negarse a admitir explicaciones diciendo: «tales y tales han muerto en Salamanca ¿no? luego aquí hay que contarlos».

Este problema no tiene al detalle solución satisfactoria; pues ningún médico podría señalar en la mayoría de los casos, si una defunción ha sido determinada, precipitada ó suspendida, y en qué proporción, por las condiciones del medio.

No hay más camino, que acudir a comparaciones adecuadas; y para esto hay un método muy usado en las ciencias positivas, que consiste, en reducir todos los factores menos el ó los que se quieren estudiar a un mismo nivel.

Se propone uno, por ejemplo, hallar la influencia de la pensión en el estado meteorológico; pues todas las presiones observadas en los distintos lugares de la tierra, ó del país propuesto, se reducen, primeramente, al nivel del mar para destacar la influencia de la altitud, y luego a 0° para la de temperatura, etc., etc.

De no operar con estas precauciones, las comparaciones son imposibles.

Viniendo ahora a nuestro cuento, es de observar, que las defunciones ocurridas en Salamanca no se deben todas a Salamanca. En el Asilo de Ancianos hay muchos, que se pueden considerar venidos no más que a morir aquí, pues la puntada de los años, que tienen encima, es de mortal necesidad. Cosa semejante ocurriría en el Hospital, Casa de Dementes, etc.

Se observa, además, que las capitales de España presentan grandes diferencias, en el número de muertos en sus establecimientos benéficos; mientras las hay, que no llegan a uno por mil habitantes, otras como Salamanca alcanzan el doce.

¿A qué se debe esto? Sin duda merece averiguarse, pero mientras se consigue, no hay más camino, que el de reducirlos al mismo nivel, puesto que probablemente no dependen de la salubridad general de las poblaciones, sino, entre otras causas, de la mayor ó menor beneficencia.

Este nivel es, según el artículo aludido, 5'63 por mil; y por tanto, a la mortalidad absoluta de cada población, habrá que añadir ó restar la diferencia entre la de sus establecimientos benéficos y 5'63. Entonces, y haciendo lo mismo con otros factores ajenos al asunto, si ofrecen notable diferencia, será cuando se pueda proceder a la comparación.

Hecho así, rebajando la anomalía 7'06 de los E. B. de Salamanca, es, como se ve, que su mortalidad 28'98 es menor que el promedio 80'42 de los capitales y aun menor que el de la provincia 29'80.

Esto último llamará la atención de muchos, porque creen que el progreso acorta la vida, cuando es todo lo contrario: cada vez va siendo mayor la vida media. Pero váyales usted con esto, a los que aprecian ó ojo estas cosas. Tengo la seguridad, de que, aunque la vida media hubiera variado durante el último medio siglo diez años, no habría hombre capaz de apreciarlo á ojo. Y sin embargo, todo el mundo cree, que lo ve bien claro. ¿Que por qué? Pues por la misma razón que todo el mundo se empeña, en que las variaciones del temporal dependen de los cuartos de luna.

Y ¿qué hacemos con la anomalía 7'06? ¿Por qué mueren en nuestros establecimientos benéficos 7'06 por mil habitantes, más que en las demás capitales por término medio? Esta es cuestión aparte, en la cual no entraré, porque no tengo datos, ni tiempo, ni capacidad para ello.

Lo que sí diré, es, que he notado una mortalidad, que raya en escandalosa en los niños menores de cinco años en el Hospicio. ¿A qué se debe? No lo sé; pero no creo, que deba atribuirse a las condiciones generales de estos establecimientos, las cuales son semejantes en todas partes, hasta el punto, que ya Becquerel, en memoria premiada por la Academia de Ciencias de París, proponía como único remedio, que se pusiese a las puertas de todos los Hospicios un cartel en letras gordas que dijera: «aquí se mata a los niños por disposición de sus padres.» He calificado de escandalosa la cifra del de Salamanca, porque aunque todas son deshonra de la civilización presente, esta pasa de castaño obscuro.

Como se comprende, tiene muy poco que ver con la salubridad de la población ¿por qué, pues, ha de incluirse en la cifra de su mortalidad?

Estúdiense detenidamente la cuestión y acaso llegue a explicarse todo el número 7'06 descontado.

Sepan, pues, los salmantinos, que cuando se hable de salubridad y se quiera comparar su ciudad con la de las demás capitales de España, 29 por mil es una primera aproximación de la verdadera cifra de su mortalidad en el año de 1900.

Sobre esta base hay que trabajar en nuestro mejoramiento higiénico, hasta llegar a una cifra más conforme con la cultura moderna; en la seguridad, como espero demostrar en otro artículo, que no es obstáculo el clima, de que gozamos, caso que no tendría remedio, aunque se plante un pino debajo de cada cama.

JULIO MOZÓN.

DE LAS SODE E ECECIONES

La que publica la Gaceta, del ministerio de Gracia y Justicia, dice así:

«La renovación del Parlamento y de las corporaciones electivas de la Administración local ha sido siempre motivo de justificada preocupación para los gobiernos que aspiran a que la función electoral se ejerza en formas legales y jurídicas; sin que padezca merma ni sea objeto de coacciones el derecho del ciudadano.»

Próximamente verificarse las elecciones provinciales, y en previsión también de otras consultas ulteriores al cuerpo electoral, este ministerio no puede permanecer indiferente ante el peligro que para la independencia de los electores y la verdad del sufragio pudiera surgir si alguno de los funcionarios del orden judicial ó fiscal, olvidando lo que no era de esperar, sus deberes, no supiera sustraerse á toda influencia política, de partido ó de localidad, y abandonara la circunspección ó imparcialidad rigurosas y absolutas que la ley quiere que guarden tales funcionarios.

Limitada la intervención de los jueces y magistrados á emitir su voto personal y á cumplir los deberes de su cargo, pla-

ro está que han de mantenerse dentro de la más estricta neutralidad, apartados de toda lucha, de toda imparcialidad y aun de toda relación que pueda infundir sospecha, siendo los más fieles guardadores de los derechos de los ciudadanos y la más firme garantía de la sinceridad y verdad del sufragio.

No considera este ministerio necesario recordar los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, en que con toda precisión se determinan los límites, dentro de los cuales pueden intervenir en la contienda electoral como particulares y ciudadanos los funcionarios de la Administración de justicia y del ministerio fiscal, límites tan restrictivos que por expreso precepto de la ley vedan todo lo que no sea la libre emisión del voto; pero sí debe llamar la atención de aquéllos sobre un punto de capital importancia, para evitar que pudiera reproducirse en lo porvenir una de las formas más censurables—aunque excepcional por fortuna—de la ingerencia de la Administración de justicia en las contiendas electorales.

Los procesamientos de Ayuntamientos, alcaldes y concejales han sido utilizados á veces como arma electoral, y entre todas las coacciones es ésta ciertamente una de las más graves y escandalosas, puesto que á la arbitrariedad añade los perjuicios morales y materiales que semejantes procedimientos llevan siempre aparejados.

Propónese el gobierno de S. M. reservar á las Audiencias provinciales, cuando reforme la ley de Enjuiciamiento criminal, la facultad de procesar á los Ayuntamientos y alcaldes en los casos de delito; entretanto, á los jueces corresponden, sin suspender en momento alguno el imperio de la ley penal, examinar escrupulosamente en cada caso, el fundamento legal de las denuncias ó querrelas que se presenten contra las Corporaciones populares ó sus individuos, á fin de depurar si se inspiran en principios de justicia ó obedecen á propósitos políticos, relacionados con la contienda electoral, procurando la persecución y castigo de todo hecho punible con el mismo celo que deben poner en amparar á los ciudadanos honrados contra las denuncias calumniosas encaminadas á privarles de cargos que por elección popular desempeñan.

Si por acaso algún funcionario del orden judicial, olvidando la dignidad de su investidura, faltare en este punto á sus deberes, y bajo la acción de influencias ó intereses de cualquier género que sean, cometiere abusos ó transgresiones, los presidentes y fiscales, además de llegar en la vía de la corrección disciplinaria ó en la criminal, según los casos, á los más rigurosos preceptos de la ley, me darán cuenta inmediatamente para exigir las responsabilidades que procedan en lo cual se propone ser inexorable este ministerio, en el que los funcionarios del orden judicial y fiscal encontrarán el más eficaz apoyo y la más firme defensa contra cualquier género de presión que sobre ellos se intentara ejercer; pues el ministro que suscribe abraza la inquebrantable resolución, manifestada ya en el real decreto de 22 de Diciembre último, de asegurar, por cuantos medios estén á su alcance, la completa independencia de la Administración de justicia.»

PARA LOS TR. GUEROS

El mercado portugués

El Gobierno de Portugal ha autorizado la importación de 44 millones de kilogramos de trigo extranjero, desde la fecha hasta 31 de Julio próximo, y 16 millones más durante el resto del año, para constituir una reserva permanente.

Los trigos que se introduzcan en Portugal pagarán 19 reis por kilogramo como derechos de aduanas.

NUESTRO FOLLETÍN

Hemos terminado la publicación de la novela

LA TUMBA DE HIERRO

de Enrique Consience, traducción de Manuel de Villanueva, que tanto ha gustado á nuestros lectores.

Hoy comenzamos la titulada

EL CAPITÁN SATANÁS

obra del celebrado novelista francés Louis Gallot, que supera en interés á todas las que han aparecido en el Noticiero SALMANTINO, la cual tiene por protagonista al famoso personaje «Cirano» de Bergerac, que tanto argumento para producciones notables como la de Rostand, ha dado á la literatura francesa.

Abundan los episodios dramáticos y conmovedores y su acción es de un interés excepcional.

El capitán Satanás

que no contiene nada en contra de la religión ni de la moral, será seguramente del completo agrado de nuestros lectores y constituirá un nuevo éxito para las publicaciones del NOTICIERO SALMANTINO. Al juicio del lector nos remitimos como en las anteriores novelas, seguros que ha de sernos en un todo favorable.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por lesiones, contra José Manuel Arnáez Martín. Ponente, señor Martín; defensor, señor Medina Corbalán; procurador, señor López Pérez.

Sección segunda.—Sumario del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Antonio Esteban Hernández. Ponente, señor Martín Gómez; abogado, señor Jiménez; procurador, señor H. Matías.

Noticias locales

Ha sido destinado á la sexta compañía de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, el segundo teniente, don José Redondo Crespo.

Parece que una de las rondallas que piensan recorrer las calles de esta población en los próximos carnavales, se propone hacer algunas excursiones á Peñaranda y Ciudad-Rodrigo.

Se encuentran ligeramente enfermos el catedrático de Derecho don Salvador Cuesta y el procurador don Cipriano Durán.

Los objetos pignoriados en el Monte de Piedad, comprendidos en los talones de préstamos números del 45.064 al 46.369 de ropas y del 6.348 al 6.576 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados antes del día primero del próximo Febrero, serán vendidos en dicho establecimiento el primer domingo y sucesivos del mencionado mes.

Han salido para Valladolid la señora é hija del presidente de esta Audiencia, para asistir á la boda de una sobrina, que se celebrará hoy en aquella capital.

Esta mañana han sido multadas en la Alcaldía varias mujeres, por verter aguas sucias en la vía pública.

Dice un periódico local que por el distrito de Sequeros se asegura que aspira á la Diputación á Cortes el conde de Cabrillas, además de los otros que ya conocen nuestros lectores.

En breve comenzarán las obras que han de ejecutarse en la casa donde se halla instalada la sucursal del Banco de España.

Según parece todas las oficinas quedarán en la planta baja del edificio y en él se harán habitaciones para el conserje y ordenanzas.

Ha sido nombrado escribiente segundo de la oficina de Obras públicas, nuestro amigo don Anselmo Padín García.

Por enfermedad de nuestro distinguido amigo don Santiago Neve, desempeña el Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción el señor Hernández Díaz y el municipal don Juan Muñoz Partearroyo.

Ayer obsequiaron los alumnos de Hacienda pública con un suculento banquete, muy bien servido, en los comedores del Pasaje, á su profesor don Teodoro Peña Fernández para celebrar el 27 aniversario de la fecha en que el señor Peña tomó posesión de su cátedra.

Durante la comida hubo grande animación, y al final de ella, maestro y discípulos pronunciaron entusiastas frases demostrativas del cordial afecto que los une.

El nuevo Alcalde señor Cuesta, llamó ayer á su despacho del Ayuntamiento á todos los empleados que dependen de la Corporación municipal, con objeto de conocer á los que hayan sido nombrados durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía su antecesor don Juan Manuel García y García.

Por conducto del rector han dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública los alumnos de quinto año de Medicina, para que, en armonía con un decreto de Romanones, se consienta á todos la entrada en la sala de mujeres.

Ha sido trasladado á Logroño el ingeniero segundo de caminos, canales y puertos, don Ramón Otaño Berrueta, que prestaba sus servicios en Salamanca.

Nos habíamos propuesto no discutir más con El Adelanto, respecto al asunto concerniente al mensaje de Zaragoza; pero como quiera que hoy publica el colega un artículo, en el que se nos alude indirectamente, y en el que con amenazas un tanto veladas, se trata de imponer silencio á quienes en esta cuestión piensan de distinta manera que él; Dios mediante mañana, con toda calma y reposo, nos haremos cargo de dicho trabajo.

Según cartas recibidas de Madrid, está acordada en principio la siguiente candidatura para senadores por esta provincia: señor vizconde de Garcigrande y don Juan de la Fuente (conservadores) y don José Rodríguez Yagüe (liberal.) El señor marqués de Iwanrey será nombrado senador vitalicio.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DOCTOR CALDEIRO. En farmacias caja 1'50 ptas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMECQ, de Jerez de la Frontera.



(De nuestro corresponsal especial)
(VARIAS HORAS)

LO DEL INDULTO
El exministro de Gracia y Justicia ha manifestado que si el Gobierno no lo concede ahora con motivo del santo del Rey, es porque fué sumamente amplio el que dió cuando la coronación, hace bien poco tiempo.

RENACE LA TRANQUILIDAD
Las últimas noticias recibidas de Tanager acerca de la insurrección de Marruecos, son bastante satisfactorias, pues dicen que los últimos éxitos de las tropas del Sultán, han devuelto la tranquilidad á nacionales y extranjeros.

PRÓXIMAS PRUEBAS
Dicen de Cádiz que se han aplazado las pruebas del «Princesa de Asturias», para que á ellas asistan el jefe de los Astilleros y el del Estado Mayor.

Hay interés en que dichas pruebas revistan gran solemnidad.
BARCO Á PIQUE
Despachos de Barcelona comunican que el vapor «Lanudi Calvo» embistió al «José Roca» echándole á pique.

La tripulación, después de grandes esfuerzos, pudo salvar.
TENDENCIA AL PERDON
Ha dicho el ministro de Gracia y Justicia que en atención á los años transcurridos desde el proceso de la Mano Negra, el Gobierno se halla animado de los mejores deseos de benevolencia, hacia los condenados en aquel ruidoso sumario.

GESTIONES PARA QUE LUCHE
Los republicanos barceloneses vienen realizando trabajos para que el exdiputado Sol y Ortega, presente su candidatura por aquella capital en las próximas elecciones.
Dúdase que consigan hacerle salir del retraimiento que se ha impuesto.
SIN NOTICIAS
No hay nada nuevo de Marruecos.

Esa carencia de noticias se interpreta en el sentido de que no se han registrado nuevos hechos de armas.
ZONA NEUTRAL
El ministro de Hacienda ha prometido á la comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona, llevar al próximo Consejo de ministros el asunto relativo á la concesión de una zona neutral á aquel puerto.

DECRETO DE GUERRA
El general Linares ha puesto á la firma del Rey un decreto, modificando el de Septiembre último, relativo á la distribución del contingente de 60.000 hombres.

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA
En Murcia ha hecho explosión, ante una fábrica, una bomba de dinamita que ha ocasionado grandes destrozos.
Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 74'90.
Amortizable, 95'60.
Acciones del Banco, 470'50.
Tabacos, 407'00.
Francos 32'10.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 88'92.

Información mercantil

Valladolid 20.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco 120 fanegas de trigo que se cotiza á 43 y 43 1/4 y 50 de centeno á 28 3/4.
En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 43.
Medina del Campo 20.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 reales una.
Tendencia sostenida.
Barcelona 20.—Han entrado 42 vagones de trigo y 4 de harina.
He aquí los precios que rigen:
Trigo de Avila, bueno, á 43 y tres cuartillos.
De Alba de Tormes, superior, á 44 y 5/8.
De Salinas á 42 y 1/4.
De Guadalajara, á 44 y 1/2.
De Quintana á 44.
Desanimación en el mercado.
Salamanca 21.—Trigo candel de 42 1/2 á 42 3/4 reales fanega, idem barbilla á 40, idem rubión á 36, centeno 26, cebada, á 24, algarrobas á 30, guisantes á 32 y arberjas, á 32.
Estos precios son sobre vagón.

DIARIO DE AVISOS

LA GACETA
El número llegado hoy á Salamanca publica el siguiente sumario:
Ministerio de Gracia y Justicia:
Real decreto organizando el servicio de Estadística penitenciaria.
Otro nombrando á don Manuel Agustín Gómez para la Canongía vacante en la Catedral de Teruel.
Circular á los funcionarios del orden judicial ó fiscal sobre las próximas elecciones provinciales.

Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal.
Ministerio de la Guerra:
Relaciones de retiros y pensiones concedidas por este Ministerio.
Ministerio de Hacienda:
Real orden resolutoria de un expediente sobre asimilación de la industria de fabricación y venta de gorras en grande escala.

Otra ídem íd. sobre creación de un epígrafe para la venta de tintas, colores, barnices, etc., para la tipo-litografía y encuadernación.
Dirección general de la Deuda pública.

—Anunciando la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.
Dirección general de la Deuda pública.
—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Ministerio de la Gobernación:
Dirección general de Sanidad.—Instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de 15 del corriente sobre la vacunación y revacunación obligatoria.
Anunciando la aparición de la peste bubónica en Mazatlán, puerto del Pacífico.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden reproduciendo la de 9 del corriente, por la que debe entenderse que don David Ferrer ha renunciado el cargo de profesor de Gimnástica del Instituto de Toledo.
Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Anunciando la celebración de junta general extraordinaria.

Administración municipal:
Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en esta corte en la fecha que se expresa.
Edictos de Ayuntamientos y Alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.
Administración de Justicia:
Edictos de Juzgados militares, de primera instancia y municipales.

Tribunal Supremo.
Pliegos 20 y 21 de las sentencias de la Sala de lo civil correspondientes al tomo I del año actual.
Ministerio de Estado:
Cancillería.—Recepción en Audiencia particular del Enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario de la República del Ecuador.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.
Para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento, se cita, por la alcaldía de Mieza, á los mozos Manuel Conde Marengo y Sebastián Pascua Lorenzo, cuyo paradero se ignora.

Asimismo se cita, por la alcaldía de Fuenteguinaldo, á Eusebio Zacarías Ferrera Valencia y Manuel Pérez Alonso, y por la de la Peña á Fidel Nieto Martín; también de ignorado paradero.
Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Valducenci, con 800 pesetas anuales, y la de auxiliar de la Secretaría de Martiengo, con 500.
—También lo está la de secretario del juzgado municipal de Gomecello, sin más retribución que los derechos señalados en el arancel correspondiente.

Registro civil
Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.
Defunciones: Trinidad Riesco Hernández y Cayetano García Sánchez.
Nacimientos: Saturnino López de la Iglesia y José García de la Cruz.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para el diagnóstico y curación de estas enfermedades.
El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies; que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.
Consulta en Salamanca los días 4 y 5 de Febrero en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.
Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Curación radical de la vida

Con el preparado que se vende única y exclusivamente en la droguería de don Juan Briñon, Mayor de Isabelas 56 Béjar, se garantiza la cura completa de las viñas ó cepas. El inventor se ofrece por sí

misimo ó practican las operaciones necesarias, ó á dar instrucciones concretas á quien lo desee.

Quintas

REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en GUADALAJARA

Seguro a prima fija
Al contado: 775 pts.
En dos plazos: 825 pts.

Se suscribe e informará en Salamanca casa del procurador don José Sánchez Ledesma, Varillas 7, duplicado.

LA CONFIANZA

La más antigua, la más económica

Centro General de Quintas. Reemplazo de 1903.
Contratación por medio del seguro, con los del sorteo.
Director: Don Angel Espina Lázaro.
Oficinas en Santander: Calle de Cisneros, número 16, piso 2.
Representante en esta provincia: Don Manuel de Peralta y Malas, San Pablo 06.

Quintas

La Nacional

Antigua sociedad de Madrid y muy conocida en esta provincia como en toda España por la formalidad de sus contratos, reduce á metálico á sus asociados como en años anteriores respondiendo por los doce años que dura el servicio.
Los contratos han de hacerse antes del 8 de Febrero (fecha del sorteo).
Representante en Salamanca, don Lope Bueno del Castillo, calle Menroy, 37.

CENTRO-PENSIÓN MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSE MAÑES CASAUX
Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en un punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.
El Profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.
El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para la ejecución del grado de Bachiller que tuvo éxito obtuvieron el curso pasado—He aquí sus módicos.
Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.
Se admiten internos medio pensionistas y externos.
Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo bien acreditado está con la Prueba autorizada se formaliza toda clase de matriculas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO, Pérez Pujol, 10 y Zamora, 11.

PROBADA EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Treinta inserciones consecutivas del mismo anuncio compuesto de quince palabras, 6 pesetas. Cada palabra más, 50 cts.—Quince inserciones de quince palabras, 4'00 pts. Cada palabra más, 35 cts.—Ocho inserciones de quince palabras, 2'50.—Cada palabra más, 20 cts.—Quince palabras, no llegando á ocho inserciones seguidas, á 50 cts. cada inserción. Cada palabra más, 6'10.

Academia POLITÉCNICA. Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y Preparatorio de Medicina y Farmacia. Preparación para carreras especiales. Honorarios módicos.—Prior 3.

Maculet Fundación de hierros y Construcción de máquinas. Casa fundada en 1858. San Francisco, 13, Salamanca.

Profesor DE 1.ª enseñanza, con título superior, se necesita para el Centro-Pensión-Manes. Silencio, 1. Ha de ser mayor de 25 años y soltero.

PEDID en las buenas farmacias el *Jarabe Yod-Tánico* Rodríguez, remedio infalible contra la anemia.

Juliana DOMÍNGUEZ, profesora en partos, consulta diaria, gabinetes reservados. Plazuela de San Justo, número 5, 2.ª.

La Salud Vaquería Holandesa, leche pura á 40 céntimos litro. DESPACHOS: Zamora, 16 y Rua, 70.

Peramato GRAN BAZAR. Aparatos de luz, calefacción, porcelanas, chinás, cristalería. Zamora, 4.

En LA Peluquería de Melquiades Estévez se hacen servicios esmerados y hay gran sustido en crepé, añadidos y postizos de señoras. Plaza Mayor, 2.

Salchichería DE Pablo Madruga Noreña, Mencia, 2 (junto al Corriño). MANTECA REFINADA.

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Carga el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humera, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni quita ni duele. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor A. R. XIFRA —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Yóndeco en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberte y Guamis, Manila.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico **COSTANZI**
Inyección Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 135, Barcelona.

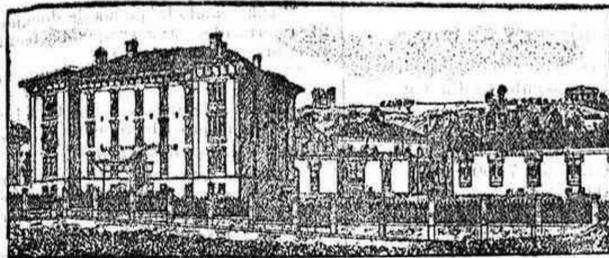
Miles y miles de celebrados médicos, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar definitivamente el sífilis, el flujo blanco de las mujeres, arañas, atarres de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, o coxores y otras purgaciones recientes ó rónca, gonorrea y demás infecciones genitales, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB** Costanzi, que no solo cura la enfermedad, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como se sabe causan enfermedades muy difíciles de curar. El inventor Agostino Costanzi, en la Diputación 845 Barcelona, seguro del buen éxito de estos procedimientos, mediante el "rate especial" con él, admite a los invidiosos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, peso as, 4.

De venta en todas las farmacías y droguerías, y en casa del inventor, Dirección, 497 Barcelona. En SALAMANCA, D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 6 y 7, farmacia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 12 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

Este medicamento de SANDALO PIZA, que es el más eficaz y más seguro para curar las enfermedades urinarias, ha sido reconocido por el Dr. PIZA, Pizarro del Pinar, 6, Barcelona, y por el Dr. PIZA, Pizarro del Pinar, 6, Barcelona, y por el Dr. PIZA, Pizarro del Pinar, 6, Barcelona.

Curar radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS

PREPARADO POR: COCA YVON Y BELLOZ
5, Rue de la Folie, PARIS
1, Rue de Valenciennes, BRUXELLES

Del Mismo Autor: ERGOTINA

EL RABIO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéuticos propietarios en Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie conlleva al aliento.

Este remedio es un preventivo con el que todos los elixires que se aplican a los dientes que combaten y horrores de sufrimiento.

De venta, en flores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, a doce pesetas botella.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURÁSTENICO
(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA, COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, realimenta la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, estado de letargo en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalencia de enfermos de graves agotamientos, escrófula, fosforina, tonificando los centros nerviosos y el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

No sufrirán más de los SABAÑONES y de las GRIETAS los que usen la PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Mejor y más económica que todas las vaselinas y glicerinas existentes. De venta: En las Perfumerías, Droguerías, Comestibles.

Precio de la caja, 0'50 pesetas.

REPRESENTANTE: Claudio H. Francia, FUENTESAUCA. Depósito general: RAMBLA DE LAS FLORES, 17, ENT.—Barcelona.

MATIAS LOPEZ

Madrid Escorial
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 25, Madrid.

Fabrica de aguardientes de vino puro

Gran destilería á vapor

CORTÉS Y MACÍAS

Mérida

Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, áspisias. (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y la fuerza casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Biblioteca del NOTICIERO SALMANTINO

EL CAPITAN SATANAS

POR LOUIS GALLET



SALAMANCA
IMPRESA DEL «NOTICIERO SALMANTINO»
1903

EXITO COLOSAL Emulsión Española del Dr. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España

¡¡20 años de éxito!!
¡¡18 primeros premios!!
ANÍS DEL FÍGHERO DE VALENCIA

SECO Y DULCE
elaborado con espíritu de vino puro
Célebres Jarabes de Martínez Ymbert
basado en raíces y frutas elaborados con azúcar pilón
PÍDANSE Y EXÍJANSE EN TODAS PARTES
Al por mayor: D. MARTÍNEZ YMBERT
Destilería del Figaro.—VALENCIA